

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.063

Suscripción 2 pesetas al mes

Estadísticas interesantísimas

Lo que compró y vendió España en 1926, 1927 y 1928

Para GACETA DE TENERIFE. Así como años atrás se publicaba la estadística del comercio exterior en España, la de cabotaje y la de navegación por la Dirección general de Aduanas, modernamente las confecciona y las saca a la luz la sección tercera, titulada de estadística, del Consejo de la Economía Nacional, Consejo que si anteriormente dependió de la Presidencia del Consejo de Ministros, desde que se ha creado el nuevo Ministerio de la Economía Nacional es aquel Consejo económico citado uno de sus organismos.

La estadística del comercio exterior de España, correspondiente al año 1928, ya está completa, porque acaba de publicarse el tomo segundo, que comprende el cambio mercantil español, estudiado por países. Tanto el tomo primero como el segundo merecen ser conocidos.

Nadie ignora que la estadística comercial comprende dos primordiales agrupaciones generales, que son: la importación, o sea los productos que se reciben en el país, y la exportación, o salida a otros países de los propios productos.

El comercio exterior de los tres últimos años da las cifras que vamos a presentar, redondeadas, según costumbre estadística, para la abreviación de cantidades.

Importaciones.—Las llegadas a España respectivamente durante los años 1926, 1927 y 1928 fueron así: Año 1926, 2.154 millones de pesetas; año 1927, 2.586 millones; y año 1928, 3.005 millones.

Es patente el aumento de importaciones. Si consideramos las del año 1910 igual a ciento, resultan las de 1928 con la proporción de INDICE, de 272. Es decir, que si seguiera el aumento anual, en breve fecha el valor de las importaciones será tres veces mayor que el de las del año 1910. Este aumento de valores en pesetas se debe principalmente a las grandes importaciones de artículos fabricados, incluso los del lujo.

Un ejemplo en 1910 los artículos fabricados se valoraron en unos 284 millones de pesetas y en el año pasado el valor fué de 1.396 millones de pesetas.

España importa preferentemente los siguientes artículos comerciales: algodón, maquinarias, maderas, cereales, productos químicos, automóviles, petróleo, y otros aceites minerales; hierros y aceros, sobre todo fabricados; bacalao y restantes pescados, especialmente salados; tabaco, carbonos, café, pieles y sueros.

Muchos técnicos creen que muchas de nuestras importaciones, particularmente las de lujo, no solamente son innecesarias sino hasta nocivas, altamente perjudiciales, porque turban muy gravemente la economía nacional y hasta las economías domésticas o familiares. Se impone una enérgica y muy extensa lucha contra el creciente lujo, que va invadiendo, con velocidad menos conocida que merece, a toda la sociedad española.

Exportaciones.—Las correspon-

dientes a los años 1926, 1927 y 1928 fueron así, en cifras redondeadas. Año 1926, 1.606 millones de pesetas; año 1927, 1.895 millones; y año 1928, 2.184 millones.

Hay también crecimiento anual en nuestras exportaciones, pero aquel es menor que el incremento de las importaciones.

Mientras que las llegadas a España de productos del exterior han pasado del INDICE de 100, en el año 1910 a 272 en el de 1928, respecto a las exportaciones, el incremento es de 226.

El crecimiento de nuestras exportaciones radica preferentemente en las substancias alimenticias. Mientras que las salidas de nuestros alimentos no llegó a 400 millones en el año 1910 ni en el de 1911, las exportaciones del año 1927 fueron valoradas en 1.023 millones de pesetas y las de 1928 en 1.303 millones.

Nuestras exportaciones, como se ha dicho, son especialmente de productos alimenticios, de minerales y últimamente crece muchísimo la salida de cueros, pieles y la de plumas de aves.

Frutas—Las frescas, durante el año 1928, se valoraron en 292 millones de pesetas y las secas en 160, en junto 452 millones. De las frutas frescas, las naranjas tienen valor de unos 253 millones de pesetas.

Vinos—Los comunes, con valoración de 292 millones de pesetas y los finos y espumosos de 56, en total 348 millones durante el año 1928.

Aceites—229 millones de pesetas.

Conservas—Las exportaciones aparecen con valor de 102 millones de pesetas.

Se valoraron en 52 millones de pesetas las legumbres frescas y hortalizas exportadas en el año pasado.

Corcho—155 millones.

Pieles y cueros—64 millones de pesetas.

Es curioso, y seguramente poco conocido, el repentino aumento de las exportaciones de PLUMAS DE AVES. Mientras que en 1926 las salidas fueron pequeñas y se valoraron en unas 100.000 pesetas, las de 1927 lo fueron por valor de más de 4 millones y medio de pesetas y las del pasado año de 1928 por el de más de 11 millones y medio.

Las exportaciones de minerales son muy grandes y tiene también importancia las de los metales.

Algodones—Las salidas de nuestros tejidos de algodón son inferiores a las que debieron exportarse; menos de 27 millones de pesetas. No queremos compararnos con las de otras naciones europeas, de los Estados Unidos, etc.

Como en el tomo segundo de la estadística oficial se presentan las cifras por países y tiene esta exposición extraordinario interés en conocerse por todos el comercio con los países de nuestra lengua y raza y con las demás naciones, de esa distribución geográfica trataremos en el siguiente artículo.

Eduardo NAVARRO SALVADOR.
Madrid, Diciembre de 1929.
(Prohibida la reproducción.)

De actualidad

Nueva conversión de un comunista

Según Maurice Laporte, Drémieux Boïn y Carré, una nueva defección se ha producido en el seno del partido comunista francés: la de Marión.

Una de las críticas más aplastantes del comunismo es la que él ha hecho en su carta de dimisión, cuyos párrafos más interesantes son los siguientes:

«Si yo estimase—dice Marión—que se trataba solamente de errores de táctica, yo no hubiera tomado una determinación tan grave. Pero una reciente estancia de quince meses en Rusia (Noviembre 1927 a Febrero 1929) y un año de colaboración en el Comité me dan la absoluta seguridad de que vuestra actividad demagógica y nefasta no procede de errores pasajeros. Su origen está en la concepción, completamente falsa, que los directivos de la U. R. S. S. y de la Internacional se han formado de la evolución económica y política del mundo; del movimiento obrero y aún de la situación de su propio país.

En efecto, después de varios meses de estancia en Rusia, he visto que detrás de la fachada «dictadura del proletariado y construcción del socialismo», fachada admirablemente levada, se esconde la más cruel y la más desoladora realidad: la dominación de una casta de algunos millones de burócratas de todas clases y tamaños, desde Staline hasta el último representante en las aldeas, sobre un país que esta casta mantiene en la miseria económica y moral, por su política insensata y su dictadura

absoluta e inquisitorial, que cada año va agravándose más.

He visto obreros, antiguos miembros del partido, combatientes revolucionarios en Octubre de 1917, que once años después consideraban como la tontería más grande de su vida el haber luchado para conseguir el Poder. He visto técnicos encargados de establecer el famoso «plan económico quinquenal» avergonzados de las estadísticas y de los pronósticos que se le habían obligado a establecer, y afirmaban: Con el divorcio creciente que se crea en Rusia entre la Industria y la Agricultura, entre la ciudad y la aldea, no vamos al socialismo, sino al precapitalismo y a la barbarie; es decir, no hay en Rusia ni Dictadura del proletariado ni construcción de socialismo, sino Dictadura de una casta y ausencia de aquél».

M. Marión ha sido durante varios años el favorito de los soviets y de la III Internacional.

Era uno de los que permanecían entre bastidores y estaban encargados p. r. Moscú de vigilar y dirigir en Francia el movimiento bolchevique.

Miembro del Comité central fué el jefe de la sección de agitación y propaganda. Era un puro entre los puros.

Se le hizo venir a Moscú en 1927 para colaborar íntimamente con el Komintern».

ANUNCIE USTED EN
"GACETA DE TENERIFE"

UN INVENTO BELGA

Para transformar la energía

Cambia la fuerza de la gravedad en fluido eléctrico.—Una Comisión de técnicos acepta el invento

Dicen de Bruselas, que hace algunos meses, un agente al servicio de construcciones civiles del Estado, M. Charles Clabots, de Lovaina, declaró que acababa de inventar una máquina que causaría una verdadera revolución en la industria mecánica.

M. Clabots afirmaba que la máquina por él inventada era transformadora de energía. Así podía transformarse, merced a su invención, la energía de la pesantez en electricidad.

El 50 por 100 de la electricidad así obtenida se emplea para mantener la máquina en movimiento. La restante energía eléctrica puede transformarse en un trabajo cualquiera (calor, luz, fuerza), representando éste la fuerza útil de la máquina.

Además, la máquina puede producir la electricidad a un precio muy reducido.

Interesados por estas afirmaciones varios técnicos e ingenieros, entre los que se encuentran varios profesores de Universidad, se pusieron en contacto con el inventor y han estudiado con toda atención la máquina en cuestión.

En un informe recién publicado sobre su labor investigadora, declaran que el principio en el que está basado el invento, principio completamente nuevo sobre el equilibrio, está perfectamente fundamentado.

Han manifestado además que todos los cálculos de los diagramas de trabajo que les ha presentado el inventor son exactos.

En cuanto a la máquina, han manifestado que es susceptible de que se puedan introducir algunas mejoras con el fin de simplificar algunos de sus trabajos.

Sin embargo, teniendo en cuenta que es la primera máquina que se hace de este tipo, y que todas las máquinas son infinitamente susceptibles de modificaciones la máquina de M. Clabots está maravillosamente combinada.

El inventor ha sacado patente de invención en Bélgica, en varios países de Europa, en el Canadá y en los Estados Unidos.

Una petición al Gobierno

La Exposición de Barcelona y los impuestos extraordinarios

El Fomento del Trabajo de Barcelona se ha dirigido al presidente del Gobierno, general Primo de Rivera, haciéndole presente la enorme carga que supone para el Comercio y la Industria catalana el sostenimiento de los impuestos de carácter extraordinarios con destino a la Exposición Internacional alegando que la situación actual hace muy difícil su pago.

El marqués de Estella les ha contestado diciéndoles que es imposible, por ahora, acceder a la petición, porque cerrarse la Exposición y hacer un llamamiento patriótico para que mediten las consecuencias que pudieran sobrevenir si mantienen su petición.

Las entidades económicas catalanas se reunieron para deliberar sobre la contestación del presidente del Gobierno, habiéndose acordado agradecer al general Primo de Rivera sus explicaciones y diciéndole que aceptan el sacrificio con desinterés y patriotismo, pero rogándole que vea el modo de que se reduzca al mínimo posible todo sacrificio al contribuyente.

Vida anecdótica

Quien escucha, su mal oye

El ilustre D. Leonardo de Torres Quevedo, gloria indiscutible de la ingeniería española, reconocida en todo el mundo porque hasta en los Estados Unidos, que creen bastarse a sí mismos, hay huellas de su talento, iba un día por la calle dando un paseo, como acostumbra solo y entregado a sus pensamientos.

De pronto le sacó de substraición unas palabras, un diálogo que sonó confidencialmente a sus espaldas.

Dos venían detrás de él hablando, y a él se referían:

—Ese señor alto con barbas, que va ahí delante—decía uno—es el hombre de más talento de España.

A Torres Quevedo—pese a su modestia—le agradó la afirmación, que, al fin y al cabo, no tiene el valer mayor recompensa que su reconocimiento por parte de los conculcudanos. Afín al oído, alojó el paso y siguió atentamente el diálogo:

—¿Quién es? preguntó el otro.

—Un tío enorme, un fenómeno conocido en todo el mundo y con una fama indiscutible.

—Pero acaba ya. ¿Quién es?

—¿Que quién es? Torres Muñoz, el inventor del bicarbonato.

Torres Quevedo aligeró el paso y dobló por la primera esquina.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Van a volar un Banco

Ladrones y dinamiteros

Comunican de Niza, que en la sucursal de un Banco, en Golfo Juan, hizo explosión una bomba, destruyendo la caja de caudales.

Los dinamiteros, que seguramente se proponían apoderarse del contenido de ésta, se vieron chasqueados, porque cada día se trasladan los fondos de ella a la sucursal de Cannes.

La explosión sólo ha producido daños materiales de escasa importancia.

Notas de información

De la España taurina

Se venden las ropas y los muebles de Mazzantini

En un establecimiento madrileño se exhiben las ropas y los muebles del famoso matador de toros don Luis Mazzantini, que sus propietarios quieren vender.

No sé qué valor pueden tener los muebles pero, en cuanto a la ropa, puede asegurarse que, como no sea el adquirente algún cabo de gasteros, se va a ver negro para aprovecharlo.

A menos que el comprador sea un «chahao» que quiera conservar como reliquia un traje del que fué famoso torero de Elgoibar.

La corrida inaugural de la nueva plaza madrileña

De no ocurrir nada extraño, la Plaza de Toros Monumental de Madrid se inaugurará en Marzo próximo.

Quiéren, como es lógico, que la corrida de inauguración constituya un verdadero suceso.

Y los que lo «saben todo» aseguran que dicha tarde se correrán nueve toros: uno para Juan Belmonte y los ocho restantes para Antonio Márquez, Marcial Lalandia, Chicuelo y Manolo Bienvenida.

Las corridas de toros en Francia

Uno de los empresarios de la Plaza de Toros de Nimes (Francia) ha estado en España recientemente para organizar algo para la temporada venidera.

Y se ha vuelto a su país con dos corridas organizadas para el 27 de Abril una y para el primero de Julio la otra. Estos son los carteles:

Día 27 de Abril.—Seis toros de Santa Coloma.—Marcial Lalandia, Félix Rodríguez y José García (Algabeño).

Día 1 de Julio.—Seis toros de se flor conde de la Corte.—Victoriano Roger (Valencia II), Joaquín Rodríguez (Cagancho) y Enrique Torres.

LA NAVEGACIÓN AÉREA

Un avión para uso del vecindario

En un pueblo de 1.800 habitantes hay un Club de Aviación

Un pueblo de 1.800 habitantes acaba de adquirir un aeroplano para uso de la comunidad, con objeto de que sus comerciantes, agricultores y empleados aprendan a volar y puedan utilizar el avión como medio para mejor desempeñar sus respectivos cargos o hacer prosperar sus empresas.

Una veintena de hombres de negocios de Tarkio (los únicos que tiene) han tomado en serio el asunto y están aprendiendo aviación con gran entusiasmo.

Han fundado un Club aéreo y han comprado un aeroplano y han contratado a un experto piloto como maestro.

A medida que el Club aéreo de Tarkio vaya teniendo más importancia, comprarán más aviones, con el fin de que todos sus asociados puedan utilizar un aparato cuando las necesidades de sus negocios los exijan.

Se proponen también construir un magnífico Aerodromo y montar un negocio de venta de motores de aviones y utensilios para la reparación de los mismos.

Aunque ese futuro negocio de 1.800 habitantes de Tarkio pueda parecer más extraño que el de Club de Aviación, tiene posibilidades de llegar a ser una fuente de riqueza y engrandecimiento para el pueblo si se tiene en cuenta que está enclavado en las cercanías de una estación aérea de la línea postal de Kansas City a Omaha.

VENTA DE MUEBLES

En la calle de Alvarez de Lugo número 1, piso 2.º, por ausentarse su dueño, se venden muebles.

Delincuentes y servicios policíacos

La asistencia social

Para GACETA DE TENERIFE. De este modo, lo verdaderamente raro es que no fracase constante y ruidosamente nuestra Política.

Fuera de España, todo ciudadano, digno de tal nombre, se considera moralmente obligado, si es que no lo estuviera por los Códigos que lo imponen, a auxiliar a la Justicia; y aún así se dan casos como el del bandido de Dusseldorf, que lleva perpetrados doce o quince espantosos crímenes sin que haya conseguido aún poner la mano sobre él la Policía. ¿Qué puede hacer la nuestra sin semejante asistencia, o con so o una desmayada asistencia social?

Por eso, cuando obtiene un buen éxito, y los logra más frecuentemente de lo que se cree, yo me maravillo, porque se necesita extraordinaria perspicacia, gran penetración y singular conocimiento de las artes de que pueden valerse los transgresores de la Ley para dar con ellos donde tantos, quizá más por compasión que por malicia, les ofrecen oculto, asilo.

Menester es que todos nos convenzamos—sin olvidar que también los criminales por muy grandes que lo sean, son nuestros prójimos—de que estamos obligados a cooperar a la defensa de la sociedad y nos constituimos en enemigos de ella cuando ocultamos al conocimiento de los jueces y de sus auxiliares hechos o indicios que pueden llevar rápidamente al descubrimiento de los crímenes y a la captura de sus autores. ¿Sin que sea muy extensa la zona del encubrimiento moral, cómo habría sido posible que estuviese quince días hurtándose a las pesquisas policíacas el susodicho Lorenzo Gazapo?

Miguel PENAFLOR.
Madrid, Diciembre de 1929
(Prohibida la reproducción.)

Intolerable, inepto y vergonzoso

El "espectáculo" de estos días en la calle de Santa Rosalía

Arrojan piedras al interior de una casa, sin que hayan sido descubiertos el autor o autores de semejante salvajada

En la casa número 24 de la calle de Santa Rosalía, de esta capital, parece que ocurre algo extraño, que tiene intranquilos a los inquilinos de la citada vivienda.

En ella habita la joven María Regalado González, de 23 años, empleada en un comercio de la localidad, en unión de su madre y una hermana.

Según los rumores que circulaban de público, parece que en la citada casa caían piedras, de algún tamaño, ignorándose de donde procedían ni quien las arrojaba.

Se atribuía a que pudiera ser de una casa en construcción, contigua a la aludida por su parte posterior, pero parece que nada se ha comprobado.

El hecho es que anteayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia, un hijo del dueño de la casa. Don José García, que habita en la calle de San Francisco número 10, en unión de los inquilinos de la mentada vivienda.

Una de éstas, la señorita María Regalado, ha dicho que el domingo último, serían las 12 del día, cuando traron una piedra dentro de la casa, cosa que les extrañó, pues ignoraban de donde procedía.

Más tarde parece que cayó una nueva piedra, como de unos 2 o 3 kilos de peso; repitiéndose el hecho a las 17, en que cayó una tercera piedra en el patio, rompiendo una maceta.

La citada joven ha manifestado que transcurrió el domingo sin más anomalía, pero que anteayer, lunes, a las 8 de la mañana, arrojaron una nueva piedra, la que, entrando por una ventana, fué a parar a una galería.

En vista de ello la expresada María, salió a la azotea de la casa, y allí encontró a un joven que parece ser empleado de las obras, a quien le interrogó si él había sido el que arrojó las piedras, contestándole que no, pero que procuraría averiguar quien era el autor, retirándose entonces de la azotea. Expresó, también, que serían las 11 de la mañana, hallándose en la oficina donde trabaja, se presentó una hermana suya diciéndole que de nuevo habían caído varias piedras, rompiendo muchos cristales, por lo que en aquel momento dieron cuenta a unos guardias y al dueño de la casa.

Encontrándose dicho propietario en la casa, siendo las 19 horas, volvieron a ser arrojadas piedras, y

Patatas de semilla up-to-da-te (hoja ancha) irlandesa

Se vende la cantidad que se desee sobre muelle. Se garantiza su pureza.

Para pedidos: Maximiliano Díaz Navarro San José 20.

Importante indemnización

Por no cumplir su palabra de matrimonio

Anuncian de Detroit, que la demandante en un proceso por incumplimiento de promesa de matrimonio ha sido indemnizada con la cantidad de 450.000 dólares por decisión del Jurado que tenía que fallar el proceso.

Lo más curioso del caso es que el Jurado estaba compuesto por ocho mujeres y cuatro hombres.

La mayoría femenina determinó el triunfo de la petición de indemnización por parte de la demandante.

La indemnización concedida en este proceso por incumplimiento de promesa de matrimonio es la más grande que han conocido nunca los Tribunales de los Estados Unidos por una petición de esta clase.

El demandado es un individuo inmensamente rico que ha hecho rápidamente fortuna dedicándose a la compra-venta de casas. En 1917 trabajaba como obrero en una fábrica.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Gobierno civil

En el Gobierno civil se nos facilitó anoche la siguiente nota oficiosa del gobernador señor Benito Quintero:

FOR EL BUEN ORDEN

No pocas veces llegan a la firma del gobernador civil instancias de peticiones para celebrar juntas generales de sociedades, presentadas en el mismo día o con 24 horas de anticipación para su despacho. Lo mismo sucede con las solicitudes para veladas, matines y bailes llamados familiares.

EXTRALIMITACIONES

Por conducto de personas diversas ha llegado a conocimiento del gobernador civil que en varias sociedades de recreo y deportes se permite la entrada cobrando una cuota a cuantos deseen entrar, no siendo socios a las veladas, matines y bailes organizados en obsequio de los socios y sus familiares. Lo mismo, según noticias, sucede en algunos círculos de asociaciones.

Conviene que cesen tales extralimitaciones de las Juntas directivas y sus presidentes. La autorización gubernativa se concede gratuitamente porque se solicita siempre para los socios y sus familiares y en el local social; por tanto, no puede permitirse la entrada sino a los socios, y caso de extenderse a otros, ha de ser invitación gratuita. De otro modo habrá sanción gubernativa y no se autorizarán en la forma que ahora se hacen.

PREVENCIONES

El «Boletín Oficial» publicará en breve una circular sobre las fiestas del Carnaval, recordando a los alcaldes la legislación reciente.

A ella habrá que atenderse también en cuanto a bailes en teatro, casinos y sociedades, cuya autorización se conceda. Y para que las Juntas directivas sepan a que atenderse, previene el gobernador civil que, respetando las disposiciones vigentes, no autorizará más, ni con más amplitud, que lo que la Ley previene, y que no autorizará en baile público de máscaras la entrada de menores a quienes la Ley no lo permite, haciendo responsables a las Juntas de las trasgresiones que se cometan.

¡LAS HAY «PRESCAS»!

Una mujer que tiene diez maridos

Hace unos días, la Policía de Madrid procedió a detener a una mujer, llamada Josefina Gelin, a la que se acusa de practicar la poliandria.

En efecto, hechas las debidas investigaciones se ha comprobado confirmando ella misma, que Josefina Gelin ha sido casada diez veces viviendo sus respectivos maridos.

Se alquila

Un piso en la calle del Dr. Comenge 78. Darán Razon en la misma.

Vida judicial

Sentencia confirmada

La Sala de lo Civil, de la Audiencia de Las Palmas, dictó sentencia declarando no haber lugar al recurso de rescisión interpuesto por don Alejandro Dalmau, contra sentencia dictada por el señor juez presidente del Tribunal Industrial de dicha ciudad, a la que se confirma íntegra.

Apelación sobre cobro de pesetas

En el incidente promovido, ante la Audiencia de Las Palmas por don José Vega Martín, contra don Antonio Padrón Déniz y el abogado del Estado, dentro de la apelación de los autos de mayor cuantía, sobre cobro de pesetas, seguidos por los primeros, se ha dictado sentencia reconociendo que el señor Vega Martín tiene derecho a los beneficios por él solicitados.

Pleitos ingresados

En la Secretaría de la Sección de lo civil de esta Audiencia han ingresado los autos de la demanda incidental de pobreza promovidos en el Juzgado de esta capital por don Manuel Díaz Delgado, vecino de Fania, contra don Fermín Higuera Mederos y el señor abogado del Estado, sobre que se le declare pobre para promover juicio declarativo en relación de cantidades al don Fermín Higuera, en virtud de apelación interpuesta por la representación del demandado Sr. Higuera contra la sentencia dictada por el referente Juzgado que concedió los beneficios de la pobreza pretendidos.

Señalamiento

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, la vista de una causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones, contra Fernando Estévez Hernández.

do de La Laguna, por el delito de lesiones, contra Fernando Estévez Hernández. El ministerio Fiscal acusa al procesado, de que en riña con Francisco Hernández en la Victoria, le causó una herida de la que precisó asistencia facultativa. Pide se le imponga un año de prisión, efectos del artículo 118, pago de las costas y que satisfaga al ofendido una indemnización de 500 pesetas. En el acto del juicio defenderá al procesado el abogado Sr. Frago.

Actualidades

LA LINEA FRUTERA DE PINILLOS

Procedente de Génova. Marsella y Casablanca llegó ayer, martes, el motor correo «Sil» de la Línea Frutera de Pinillos, cuyo buque se despachó esta noche, miércoles, 8 del actual, con la fruta que se haya presentado con destino a Marsella y Génova, para cuyos puertos tomará correspondencia.

SORTEO DE CASAS BARATAS

El día 12 de este mes, por la tarde serán entregados a los nuevos propietarios agraciados en sorteo, las 20 casas construidas en Sala manca por la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas.

Estas cosas son: 14 pequeñas, 4 medianas y 2 de dos plantas. El acto de entrega será revestido de gran brillantez.

—Dos casas de dos plantas edificadas por la misma sociedad en el sitio citado, las cuales acaban de ser terminadas, serán sorteadas dentro de este mismo mes.

—También dentro de este mes principiará a edificar la propia sociedad, en el mismo lugar, otras 18 casas 14 pequeñas y 4 medianas, cuya construcción fué contratada con los señores González Medina.

ANUNCIE USTED EN 'Gaceta de Tenerife'

EL SUCESO DE LA CALLE DE SANTA ROSALIA

Broma pesada o salvajada

En otro lugar de este número damos cuenta a los lectores de lo que está ocurriendo en la casa núm. 24 de la calle de Santa Rosalía, a cuyo interior se dice arrojan piedras con alguna frecuencia, pero especialmente durante el día.

El hecho en sí no tiene más importancia que la alarma producida entre aquel vecindario y la que ha querido darle la fantasía popular, dándole un aspecto misterioso, figurándose la existencia de unos duendes en pleno siglo XX. Por lo demás se trata de un espectáculo poco edificante más propio de un villorrio que de una población culta.

Y decimos esto porque los ánimos se han exaltado, rodeando el asunto de una aureola de algo extraordinario.

Durante el día son muchos los grupos de gente que se estacionan en aquellos alrededores, que se entretienen en pintorescos comentarios.

Pero anoche, entre 9 y 10, aquellos lugares presentaban un aspecto de lo más lúcido. Nosotros tuvimos ocasión de acudir a la citada hora, encontrándonos sorprendidos ante la enorme muchedumbre estacionada frente a la casa en cuestión y lugares próximos, teniendo que intervenir varias veces la policía para despejar.

Según manifestaciones de algunos vecinos, durante el día de ayer se arrojaron varias piedras, rompiendo algunos cristales.

Nos dijeron que momentos antes de llegar nosotros a aquel sitio se había dejado sentir el ruido como de un cristal que se rompe, anunciando poco después de dentro de la casa que habían arrojado otra piedra. Parece que el gracioso e invisible protagonista de este sainete, utiliza pedruzcos de mármol, piedras calcinadas y hasta una pestillera vieja. Algunas de las piedras, según hemos tenido ocasión de comprobar, son de regular tamaño. ¡No se andan con chiquitas!

Como se ve, el espectáculo es de lo más pintoresco, una verdadera película al aire libre y sonora; una broma demasiado pesada. Broma, o mejor una salvajada intolerable, que merece para su autor un ejemplar castigo.

En el lugar del suceso estuvo anoche el gobernador civil, señor Benito Quintero, acompañado del delegado gubernativo.

Dicha autoridad, en vista de la aglomeración de público, dió órdenes para que circulara la gente, dejando aquello completamente despejado.

Nosotros tuvimos ocasión de hablar con el señor Benito Quintero, quien nos dijo que el asunto no tenía importancia para que el público se aglomerara de tal forma. Esto es una broma pesada o una salvajada—nos dijo—, pero no es para que la gente se excite, pues todo se aclarará castigándose duramente al autor o autores que han originado este espectáculo.

Para esclarecer este hecho prestan servicio en aquellos lugares la Policía, Seguridad y Guardia civil, al mando del teniente Rey, que se ocupan de guardar el orden en aquellos lugares.

SE ALQUILAN

LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8. IZQUIERDA.—INFORMAR: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

Ayuntamiento

LA PERMANENTE

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor García Sanabria, asistiendo los concejales señores López Méndez, Guimerá Gurrea, Rodríguez (don Andrés), Llombet, y Rodríguez Feblés.

Acta anterior

Por el secretario de la Corporación, señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Vuelta al servicio

En virtud de una instancia del médico excedente de la Casa de Socorro, don Rosendo García Ramos, se accedió a su petición de volver al servicio activo.

Personal de la Academia de música

De conformidad con el informe de la Comisión de Gobernación, se resolvió el concurso abierto para la provisión de las plazas de violín-violá y violoncello-contrabajo de la Academia de música, nombrándose para dichas plazas a don Manuel Tricás Ibarz y don Angel Mañero García respectivamente, con la gratificación anual de 1 000 pesetas.

Nombramiento

Se acordó nombrar jardinero municipal de tercera con carácter interino, a don José Ginory Suárez.

Destituciones

Se dió cuenta de la destitución acordada por la Alcaldía, de los guardias municipales don Cándido José Negrín y don Armando Delgado Mora, a lo que la Corporación dió su conformidad.

Fijación de jornal

En virtud de un escrito del Negociado de Quintas se acordó fijar en 5 pesetas diarias el jornal de un bracero en el presente año.

Instalaciones industriales

De acuerdo con el informe de la Comisión Permanente, se autorizó a don José Pérez Rodríguez para instalar unos motores en una fábrica de mosaicos. —También se autorizó a D. Gaspar Morales para instalar un taller de carpintería en la calle de San Miguel.

Otros asuntos

Se aprobaron varios expedientes de construcción y reforma de edificios autorizándose varios acoples a la tubería del agua a presión.

DE INFORMACION

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

- A don Antonio Espinosa para la casa número 30 de la calle de las Cruces.
A doña Efidencia González Díaz, para la casa número 50 de la calle de San Sebas-tián.
A don Manuel Martín de la Escalera, para la casa número 24 de la calle de Domínguez Alfonso.

SE VENDEN

«Anatomía humana», de Testut; «Anatomía topográfica», del mismo; «Cirugía», de Tillmann; otras obras de Medicina modernas; Enciclopedia comercial de Potel; Enciclopedia Sopena, edición 1929; Enciclopedia Columbo, última edición; Diccionario grande de la R. A. E., última edición; Enciclopedia de mecánica; Diccionario de artes de pesca; «Hierros artísticos», de Labarta; «Astronomía» de Pontecha; miles de novelas de todas clases y de revistas de cine y teatro; textos; libros de estudio de todas clases, etc., etc.

Si le falta algún número de lecturas de la Novela Rosa, de cualquier publicación que sea, nosotros podemos proporcionárselo, lo más caro por la mitad de su precio en librería.

No deje de visitarnos en Imeldo Seris número 97, librería de lance.

EXPEDIENTE DE EXTRADICION

Lo que un hijo gestiona en favor de su padre

Las noticias que se reciben de la Habana informan que el hijo del doctor Secades, que hace tiempo mató a su esposa a bordo del vapor de la Transatlántica Manuel Arnés, en un momento de locura, y que por sentencia de los Tribunales de Cádiz, se le consideró como perturbado y como tal ingresó en un Manicomio, está gestionando del Gobierno de su país que incoe el oportuno expediente solicitando la extradición para su padre.

Se cree que el Gobierno cubano accederá a tal pretensión, a lo que no podrá negarse el Gobierno español, en virtud del vigente Tratado.

SE VENDE

la casa número 7 de la calle de San Lucos, esquina a Pi Margall (arriba Cayo Blanco).—Informarán en la misma sobre precio y demás don Gabriel García Flores.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

UN SOLDADO DE INGENIEROS MUE-RE ELECTROCUTADO

Serian aproximadamente las dos y media de la tarde, del sábado último, en Las Palmas se desarrolló en las inmediaciones de la batería de Guanarame un lamentable suceso, en el que perdió la vida el soldado de Ingenieros Santiago Coello Martín, natural de Santa Cruz de Tenerife.

A la mencionada hora y con ocasión de encontrarse los soldados José Ramos Morales, Manuel Santau, Manuel Ortega y Miguel León, trabajando en las inmediaciones de la citada batería, sintieron un ruido extraño y atraídos por la curiosidad se acercaron al sitio en que supusieron se había producido, no reconociendo límites su asombro al encontrarse con su compañero Santiago Coello, tendido al pie de uno de los postes instalados por la compañía de electricidad «Cicer» y al parecer gravemente herido ya que ni accionaba ni podía articular palabra.

Aprovechando el paso por allí de la camioneta número 2.323 de la citada compañía, conducida por el chauffeur Vicente Rivero Santana, trasladaron al vehículo al infeliz Santiago, conduciéndolo con toda rapidez a la Casa de Socorro del distrito de Vegueta, a donde poco después se personó el médico militar don Francisco de Armas y el civil don José Aguiar, que, como el personal de guardia del citado Centro benéfico, se limitaron a certificar su defunción.

El soldado Santiago Coello había muerto electrocutado; suponiéndose que ignorando el peligro que corría subió al poste de cuyo pie fué recogido, tocando uno de los cables de alta tensión.

APARECE MUERTO UN HOMBRE EN LAS CUEVAS DEL PROVECHO

Nos dicen de Las Palmas, que encontrándose el guardia municipal José Santana Cruz, de servicio en la mañana del sábado último, en las inmediaciones de la barriada de Mata, se le acercó una vecina de las Cuevas del Provecho, comunicándole que en una de ellas había aparecido un hombre muerto.

Para comprobarlo, el guardia se dirigió al lugar señalado y al regreso puso el hecho en conocimiento del Juzgado de Vegueta, el que se personó poco después en aquel sitio acompañado del médico forense, que certificó la defunción del individuo en cuestión.

Al procederse por el Juzgado a la identificación del cadáver se vino en conocimiento de que se trataba de un tal Juan Martín, natural y vecino de Arucas, sin oficio reconocido, que solía implorar la caridad pública y que hacía poco tiempo que habitaba la cueva en que fué encontrado muerto.

El Juzgado instruyó las diligencias del caso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio, para que se le practicara la correspondiente autopsia.

Según parece, el desventurado Juan Martín falleció a consecuencia de un colapso cardíaco.

INTENTO DE SUICIDIO EN LA LAGUNA

Ayer, a eso de las seis de la mañana, fué asistido en el Hospital de Dolores, de La Laguna, por el doctor Sánchez Pinto y el practicante señor Ríos, el comerciante don Serafín Tejedor Moretón, natural de Tiedra (Valladolid), y establecido en la vecina ciudad en la calle de Pablo Iglesias número 1.

Se hirió a sí mismo en un intento de suicidio, que pudo tener fatales consecuencias. Ha manifestado el señor Tejedor que a las cinco y media de la mañana fué a la tienda donde cotidianamente hace su despacho de comestibles, y tomó un cuchillo, con el que se hizo varios cortes en el vientre y en el cuello, que revistieron, al principio, caracteres de suma gravedad.

En vista de que no se mataba tomó una navaja barbera e hizo lo mismo que con el cuchillo, no obteniendo tampoco los resultados apetecidos por el suicida. Al verse mal herido, salió de su casa y tomó la dirección del Hospital de Dolores; pero notando un frío intensísimo, regresó a su casa para tomar un abrigo y algunos cigarrillos.

Parece que el móvil de ese intento de suicidio fué un atraso en el pago de algunas cuentas que tenía presentadas al cobro.

Como en la noche anterior hubo de hacer recuento de sus fondos y viera que le faltaban algunas pesetas de las que iba a responder la pequeña casa que le alberga, decidió poner fin a su vida.

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El domingo último, en la ciudad de La



Laguna, fué arrollado por el automóvil número 2745, que conducía su dueño el doctor Barajas, en la calle de Marqués de Celada, el niño de siete años Domingo González Rodríguez, hijo de don José González Abreu.

El señor Barajas venía de Tacoronte y vió que el menor salía de la acera de enfrente, y por más que rozó la rueda de su coche con la acera de su derecha, no pudo evitar que la delantera pasara por encima del citado menor.

Fuó conducido el niño al Hospital de Dolores de dicha ciudad, y el doctor Barajas, juntamente con el doctor Sánchez Pinto, lo asistieron con urgencia de varias heridas, que revisten alguna gravedad.

Un somatenista, Julio Hernández, tomó declaraciones al señor Barajas y testigos presenciales del suceso.

Poco momentos después llegó el guardia municipal Manuel Ruiz, que se hizo cargo de llevar la notificación del sensible suceso al juez de instrucción.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

BUQUES DE GUERRA

Los submarinos chilenos

VISITA DE LAS AUTORIDADES

En el día de ayer estuvo a bordo del submarino chileno «Almirante Simpson», el gobernador civil, señor Benito Quintero, devolviendo la visita que le hicieron el jefe de la escuadrilla y comandantes de los tres buques.

También devolvieron la visita las autoridades militares de esta plaza, quienes fueron amablemente atendidas por la oficialidad de dichos submarinos.

ATACA UNO DE LOS SUBMARINOS

Ayer, al mediodía, uno de los submarinos chilenos atracó al dique Sur del muelle siendo motivo para que fuese visitado por numeroso público.

LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO) Domicilio y oficinas, edificio propiedad: Alcalá núm. 71

Seguros sobre la Vida

(Individuales y de grupo)

Ahorro intensivo

Seguros contra incendios

Table with 3 columns: Cifras del último Balance, Pesetas, Distribución del beneficio, Pesetas. Rows include Activo, Excedente del año, Reservas técnicas, Fondos de beneficio a los asegurados, Primas del ejercicio.

SEGUROS DE VIDA EN VIGOR: 241.364.474 PESETAS TOTAL DE SEGUROS EMITIDOS DESDE SU FUNDACION: 451.731.427 PESETAS

Desde hace cinco años es la Sociedad Aseguradora sobre la vida que mayor cifra de Seguros emitidos ha alcanzado anualmente en España. Inspector regional para Canarias, JUAN B. FIERRO.—Agentes generales, ramo de Incendios para Tenerife, RAFAEL y ANTONIO LECUONA.—Bethencourt Alfonso núm. 15.—Santa Cruz de Tenerife.

Advertisement for Raquitismo medicine. Text: 'Raquitismo Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Vitaliza y favorece el crecimiento. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.'

Advertisement for Plumas Silográficas Lifetime. Text: 'Plumas Silográficas Lifetime Garantizadas por toda la vida. SANTIAGO CRUZ GÓMEZ, SUC. LAS PALMAS SANTA CRUZ DE TENERIFE - ARUCAS'

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Los temporales

NIEVE Y FRIO
Madrid 7 2'15.—Se tienen noticias de que en la mayoría de las regiones españolas se ha recrudecido un intenso temporal de agua.

Del Gobierno

NOTA OFICIOSA
Madrid 7 2'15.—Se ha facilitado una nota a la Prensa relacionada con los próximos Plenos de la Asamblea.

PLAZO A LOS POLITICOS REPRESENTANTES DE ENTIDADES
Madrid 7 17'55.—El Gobierno ha otorgado un plazo de diez días a los políticos representantes de entidades para que acepten sus cargos de asambleístas.

COMISIONES QUE VISITAN AL PRESIDENTE
Una comisión de oficiales heridos en campaña visitó hoy al marqués de Estella.

TRATADO DE ARBITRAJE
Se ha firmado el Tratado de Arbitraje concertado entre España y Perú.

Sergio Oliva Martínón
PROCURADOR
Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

El tren expreso de Sevilla- Barcelona, choca con un mercancías

MUERTOS Y HERIDOS
Madrid 7 4'10.—Se acaban de recibir noticias de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) dando cuenta de haber ocurrido una catástrofe ferroviaria en dicha línea.

INCENDIO EN UNA FABRICA
Según expresan de San Sebastián en el pueblo de Azeitia se produjo un voraz incendio.

VIAJE DEL COMISARIO DEL SEGURO FERROVIARIO
Madrid, 7 17'55.—Ha marchado con dirección a Santa Cruz de Mudela el secretario de a Comisaría del Seguro ferroviario.

Varias noticias
CLAUSURA DE UN CONGRESO
Madrid 7 2'15.—Esta tarde tuvo lugar la sesión de clausura del Congreso de Juventudes Católicas.

MARCHA A PARIS LA COMISION MILITAR PERUANA
Madrid, 7 17'55.—Con dirección a París han hecho viaje hoy los oficiales del Ejército peruano que se encontraban en Madrid.

TREN QUE SE PRECIPITA A UN BARRANCO
Se reciben noticias de Tunes dando cuenta de haberse hundido un puente.

Los sucesos en provincias
DESCARRILA EL TREN EN QUE VIAJA EL SR CALVO SOTELO
Madrid, 7 17'55.—Llegan despa chos de Barcelona comunicando que debido a un desprendimiento de tierra, descarriló en Mora el tren expreso de Madrid.

PESQUERO QUE SE HUNDE
Igualmente dicen de Barcelona que, debido a un abordaje, se hundió en aguas de Faro de Lobregat un vapor pesquero.

INCENDIO EN UNA FABRICA
Según expresan de San Sebastián en el pueblo de Azeitia se produjo un voraz incendio.

LAS VICTIMAS DE UN SUCEO AUTOMOVISTA
Llegan noticias de Santander comunicando que se celebró el entierro de los cuatro deportistas que resultaron víctimas del accidente de automóvil ocurrido al

Ecós de sociedad
VIAGES
Ha hecho viaje a la Gomera, con el fin de atender al restablecimiento de su salud, el reputado médico nuestro distinguido amigo don Adalberto Rodríguez López.

ENFERMOS
Se encuentra restablecido de sus dolencias, el teniente de alcalde de este Ayuntamiento nuestro distinguido amigo D. José Manuel Guimerá y Gurra.

BODAS
En esta capital contraerá en breve matrimonio con la bella señorita Acacia Sabina Pérez, e joven don Juan Marrero Castellano.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO
RADIUM
Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticáncer española.

regresar en autobús de Madrid, después de haber presenciado un encuentro de "foot-ball".

Boda de Principes en Italia
LLEGADA DE FORASTEROS
Madrid 7 17'55.—Se reciben noticias de Roma comunicando que han llegado 300 000 forasteros para asistir a la boda del Príncipe Humberto heredero de la Corona de Italia, con la Princesa María hija de los Soberanos belgas.

LA CIUDAD DE ROMA ENGALANADA
También dice que la población se halla muy engalanada, luciendo brillantes iluminaciones siendo el aspecto de las calles muy animado.

VISITANDO AL PAPA
Añaden las anteriores noticias que el Papa recibió en audiencia especial a la Familia Real bendiciendo el Pontífice a los novios.

BAQUETE
Nuestro embajador en Roma ha obsequiado con un banquete al Infante don Fernando, asistiendo también la ex reina Ameia de Portugal, así como varios Príncipes.

Notas tristes
Fallecidos en esta capital
En esta capital ha fallecido la señora doña Rosa Hernández Martín E. P. D.

Fallecidos en la Península
En Granada ha dejado de existir la respetable señora doña Santa Huertas, viuda de Samblas, madre política de nuestro estimado amigo el médico D. Diego López Daut.

Los que viajan
Se han embarcado para Santa Cruz de la Palma, doña Manuela Velasco y hermanas, don Cándido Hernández doña Dolores Padilla e hija, Mr. Foley, don Manuel Marces y señora, don Víctor Pérez, doña Angelina Gutiérrez, don Antonio González y don Santiago Farina.

De Las Palmas han llegado, don José Giner, Mr John W. Golding, don Mario Tudela, don Domingo Velázquez, don Carlos Marco, don Manuel Fernández, don Miguel Díaz Sinsón, don José Gallardo, don A. González, don Antonio V. Brito, don Nicolás Delgado y familia, don Miguel Matías don Gregorio Forero, D Juan Padrón, don Miguel Fidel, D. Miguel Asins, don Eduardo Martel, don Fidel López y don José Miguete.

Han llegado de Santa Cruz de la Palma, don Francisco Bosch don Manuel Puído, don Eduardo Rossi, don Francisco Montesdeoca don Blas Podadera, don Antonio Cabrera, don Pedro Díaz don Tomás Rodríguez y don Felipe González.

También han llegado de Las Palmas, don Fernando Ascanio don Juan Galán don José Cerezo, Mr. Collard don Eulogio Valverde don Francisco Shipley, D. Luis Castro don Eusebio Torres don Bartolomé Gómez, don Diego Galera, Mr. Geo S. Dunn, don Esteban Martínez, don Miguel Molina, don Antonio Lorenzo y don Rafael López.

Ayer llegaron de Las Palmas, don Blas González, don Domingo García, don Manuel Arjonilla, don Pedro Suárez, don Gregorio Hernández, don Francisco González, don Andrés Dulop, don Antonio C. Cárdenas don Francisco Vía, don Cristóbal Marrero y don Prudencio Guzmán.

Ultima hora

LA ASAMBLEA DE DROGUEROS
Madrid, 8 2'25.—La Asamblea de drogueros que viene celebrándose en esta corte continúa sus deliberaciones.

NUEVO ARZOBISPO
Se reciben despachos de Roma comunicando que el Papa ha premiado los méritos del nuevo Obispo de Mallorca doctor Miralles, otorgándole el título de Arzobispo.

EL INFANTE D. FERNANDO EN ROMA
Llegan despachos de Roma comunicando que el Infante don Fernando, acompañado del embajador de España ante el Vaticano, marqués de Magaz, se trasladó a la Ciudad Vaticana.

EL REY LLEGA A MORATALLA
Según comunican de Córdoba, acompañado de su séquito ha llegado S. M. el Rey a Moratalla.

ESPERANDO LA LLEGADA DE UN MINISTRO
De La Coruña comunican que el día 11 del actual es esperado el ministro de Justicia y Culto, señor Ponte.

Asociación Patronal de Comerciantes de Santa Cruz de Tenerife
CONVOCATORIA
Por la presente se convoca a todo el Comercio de esta provincia a la Asamblea que se celebrará el próximo domingo, día 12, a las cuatro de la tarde, en el local social Doctor Comenge, 13 (Círculo Mercantil), para estudiar las bases que para regir el contrato colectivo de trabajo del Comité número 14, «Comercio: Venta al por mayor y al detall», han sido redactadas y sometidas a la aprobación de la Comisión Mixta Provincial del Trabajo de Santa Cruz de Tenerife, por el Centro y Montepío de Dependientes de esta capital.

Los señores comerciantes que no hayan recibido las indicadas bases, pueden solicitarlas en el domicilio social, todos los días de tres a seis de la tarde. Se ruega la más puntual asistencia. Santa Cruz de Tenerife, 6 de Enero de 1930. El presidente, ANDRES LLOMBET.

Bolsa de Madrid

Table with exchange rates for various currencies: Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Dólares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austriacas, 4 por ciento interior, 5 exterior, 5 amortizable, 4.

Table with stock prices: Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles del Norte.

Muy importante para los dueños de ganado

La Lechería "Las Mercedes" pone en conocimiento de los dueños de ganado lechero del Norte de esta isla, que desde el día primero de Septiembre inauguró un servicio diario de recogida y compra de leche a todo lo largo de la carretera, empezando por la Villa de Los Silos hasta esta capital.

Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas
instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños. Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5. TELEFONO 660.

Clínica Oftálmica
DIRECTOR
C. Rodríguez López
OCULISTA
Viera y Clavijo 30. : : : Teléfono, 809. Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

TEÑID CON AGUA FRIA CON LOS TINTES DOMESTICOS CITOCOL DE Brauns

MAGNESIA CALCINADA "ERBA" pesada - hidratada. Refrescante. Antiputrida. Antiácida. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Representante: Don A. José María Segura Adell. Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Leche condensada MARCA TRES VACAS. De los señores T. & E. PLUM Ltd., de Copenhague, sigue siendo la preferida. De venta: principales comercios. Registrada en la Dirección General de Sanidad. MANTEQUILLA Y JAMONES. Representante: F. González Palenzuela. Imeldo Seris, 95. Teléfono 548. Apartado de Correos, 30. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Banco Hipotecario de España PAGO DE SEMESTRES. Este BANCO recuerda a sus prestatarios que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

Año tras año. Sólo los productos verdaderamente buenos resisten el peso de los años. Ello es aún más justo tratándose de medicamentos. Nacen muchos y muchos mueren: sólo quedan los fuertes, los que realmente nacieron para algo. Esta es la fuerza de las PASTILLAS del Dr. ANDREU contra la Tos. Sesenta años, y son todavía las de más reconocida eficacia. Año tras año han seguido su camino ascendente, llegando a los rincones más remotos del mundo. Hoy por hoy, en los hogares, son el remedio clásico contra la Tos: el que se tiene siempre a mano, el que recomienda siempre todo aquel que las ha usado. No pida «algo para la Tos». Pida Pastillas del Dr. Andreu.



Llegada y salida de Vapores



Fred Olsen & Co. OSLO

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
Salidas del mes de Enero de 1930

PARA LONDRES
Día 4.—Vapor **SAN CARLOS**
Día 8.—Vapor **SAN JOSE**
Día 15.—Vapor **BUENAVISTA**
Día 22.—Vapor **SAN CARLOS**
Día 29.—Vapor **SAN JOSE**

PARA DIEPPE
Día 4.—Vapor **SAN ANDRES**
Día 11.—Vapor **SARDINIA**
Día 18.—Vapor **BURGOS**
Día 25.—Vapor **SAN ANDRES**

PARA BURDEOS
Día 6.—Vapor **BRAVO I**
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



Servicio frutero semanal para **HAMBURGO Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stokholm, Oslo, etc.
Salidas del mes de Enero de 1930

Día 3.—Vapor **AMSEL**
Día 10.—Vapor **LAS PALMAS**
Día 17.—Vapor **ARUCAS**
Día 24.—Vapor **AUGUST SCHULTZE**
Día 31.—Vapor **OROTAVA**

Norddeutscher Lloyd
Compañía Oldenburguesa
Norddeutscher Lloyd
Compañía Oldenburguesa
Norddeutscher Lloyd

JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1140

MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 4100



Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Enero de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
2	ISLA DE TENERIFE	3-18	Las Palmas y Barcelona.
4	INFANTA CRISTINA	5-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
9	INFANTA BEATRIZ	10-10	Cádiz y Barcelona.
10	ROMEU	12-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
16	ISLA DE TENERIFE	17-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
17	INFANTA CRISTINA	19-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
23	INFANTA BEATRIZ	24-10	Cádiz y Barcelona.
24	TEIDE	26-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
30	ISLA DE GRAN CANARIA	31-18	Cádiz y Barcelona.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:
MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



Jacob Ahlers SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que esperan durante el mes de Enero de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
INGO	4	Las Palmas y Africa del Sur.
Hamburg-Bremer Afrika Linie IVO	5	Monrovia, Cape Coast, Winnebah, Colonou y Sapele.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie LAS PALMAS	10	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa WAHEHE	11	FreeTown, Acera, Lagos, Port Harcourt, Victoria, Sta. Isabel, Duala y Tiko.
Woermann-Linie A. G. CAP ARCONA	15	Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Hamburg-Sudamerikanische IRMGARD	16	Las Palmas y Costa de Africa.
Hamburg-Bremer Afrika Linie WESER	22	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd AUGUST SCHULTZE	24	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa HENNER	25	Dakar, Bathurst, Bissao, Liberia, Duala y Port Gentil.
Hamburg Bremer Afrika Linie ATTO	27	FreeTown, Winnebah, Sta. Isabel, San Carlos, Victoria, Duala, Tiko, Kribi, Bata y Benito.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140

The White Star Aberdeen Line

El vapor correo inglés "Themistocles" de 11.231 toneladas de registro, se espera en este puerto el 10 de Enero, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 450 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a **HAMILTON & Co.**—Agentes.
NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.



José Peña Hernández Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques "ISORA", "ADEJE", "DELFIN" y "SAN MIGUEL".
Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido, quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

GANARIAS-MARSELLA-GENOVA Y CASABLANCA
Salidas del mes de Enero de 1930

Miércoles 1.—Motor-correo **EBRO** Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 8.—Motor-correo **SIL** Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 22.—Motor-correo **EBRO** Para Marsella, Niza y Génova.
En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.
ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: MARINA, 23.



Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes Antonio López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Enero de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Montrovia y Fernando Póo.
LEGAZPI	27	Las Palmas, Arceife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	30	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

Solares a plazos

LOS VENDO MUY BARATOS A PAGAR POR MENSUALIDADES COMODAS.—TAMBIEN LE FACILITO LA MANERA DE QUE ADQUIERA USTED SU CASA PARA PAGARLA A PLAZOS PEQUEÑOS MENSUALES.—LE REGALO PIEDRA SI LE INTERESA FABRICAR CON ESTE MATERIAL SU OBRA.
VIVA CASA PROPIA.

NO PAGUE ALQUILER
NO LO DEJE PARA MAÑANA Y VEA A

Román Morales Rufino

IMELDO SERIS NUM. 97.—TELEFONO 702.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

Por el presente se convoca a los señores cooperadores para que asistan a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo, día doce del actual, a las once de la mañana en los salones del Círculo Mercantil, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta anterior.
Presentación de cuentas y balances del año 1929.
Manifestaciones de los señores socios.
Santa Cruz de Tenerife, 4 de Enero de 1930.
El presidente, **Matías del Castillo Valero**.

Comunidad de explotación de aguas "La Caldereta"

CONVOCATORIA

A tenor de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria a los señores partícipes de dicha Comunidad, para el día 12 del corriente mes, domingo, a las tres de la tarde y en el local Casino El Recreo, de este pueblo, para tratar estos particulares:
Contabilidad, elecciones y asuntos generales artículo 25.
Realejo Bajo, 4 de Enero de 1930.—El presidente, **Francisco Medina**.

Aviso a los agricultores

Necesitando el Sindicato de Fabricantes de Tabacos fijar con anticipación el número y emplazamientos de los secaderos que ha de establecer, según los contratos hechos, y siendo el mes actual el más indicado para hacer los semilleros en casi toda la isla, se avisa por el presente a los señores agricultores que deseen contratar su cosecha de tabaco en verde de este año y aun no lo hayan hecho, que dicho Sindicato no firmará más contratos sino hasta el 31 de este mes de Enero.
Santa Cruz de Tenerife, 5 de Enero de 1930.

SE DESEA

tomar a préstamo, con hipoteca, cincuenta mil pesetas. Darán razón en esta imprenta.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.
PESETAS 100, la tonelada en fábrica.
Servicio a domicilio, **PESETAS 5'50** el quintal (Al contado).
Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Conocedores



aprecian las sabrosas y pronto hechas

SOPAS MAGGI

De venta en pastillas para 2 raciones.
EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 o 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión



Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas.

Cada pastilla lleva 1/2 gr un lado la palabra VICHY y del otro la palabra ÉTAT

VENTA TODAS DROGUERIAS + FARMACIAS



Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: **CANDIDO REVERÓN**

Oficinas: Imeldo Seris, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MADERA DE CALIFORNIA
REDWOOD
DE VIDA ETERNA

ESPECIFIQUELA PARA TODAS SUS OBRAS
ESPECIALMENTE PARA
PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS DE LAS MISMAS
PARA MOLDURAS, JAMBAS, PASAMANDOS, ZOCALOS, etc.

NO SE PUEDE FACIL DE PINTAR
INMUNE AL COMEJEN FACIL DE BARNIZAR

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES DEPOSITOS

THE LITTLE RIVER REDWOOD CO.
Representante en Canarias:
MARIANO ORIVE.—Las Palmas